

**PROGRAMA EXAMEN ORAL PARA CONCURSO DE OPOSICION PARA CUBRIR UN CARGO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE GENERAL JOSÉ DE SAN MARTIN.**

**Jurado integrado por los Dres. Sebastián Cóceres (Poder Judicial); Mariano Espeso (Abogados) y Fernando Adrián Heñin (Universidad Nacional del Nordeste).**

**UNIDAD N° I**

**1.- Derecho Constitucional:**

-Control de constitucionalidad y convencionalidad por los Jueces. Influencia de los Tratados Internacionales sobre el ordenamiento nacional. Principios constitucionales. -Derechos Humanos.

**2.- Derecho Civil y Comercial:**

-Título preliminar del Código. Fuentes y aplicación de las normas. El ejercicio de los derechos individuales y colectivos. La persona Humana y la capacidad. La persona menor de edad. Las restricciones a la capacidad. -Derechos personalísimos. La imagen. La identidad.

**3.- Derecho Procesal:**

- El Juez, deberes, facultades ordenatorias e instructorias. Sanciones conminatorias. Recusación y Excusación de los Magistrados. El rol de los jueces en los procesos civiles y comerciales. Principios constitucionales, procesales y máximas del proceso.

- Proceso monitorio: Demanda ejecutiva. Requisitos. Títulos Ejecutivos y Títulos con fuerza de tales. Intereses. Preparación de la Vía ejecutiva. Examen preliminar del título. Despacho Monitorio. Oposición. Excepciones y Defensas oponibles. Apertura a Prueba. Sentencia que resuelve la oposición. Requisitos.

**4.- Derecho Laboral:**

- Contrato de Trabajo. Relación de Trabajo. Fuentes de regulación. Dependencia. Notas características. Presunción de la existencia del contrato de trabajo. Tesis amplia y tesis restringida.

## **UNIDAD N° II**

### **1- Derecho Constitucional.**

- Principios y Garantías Constitucionales.
- Protección del medio ambiente. Posición de la C.S.J.N. Principios del derecho ambiental. Acciones de clase. Resarcimiento del daño ambiental.
- Derecho del Consumidor. Relación de Consumo. Cláusulas Abusivas. Relación de ambas regulaciones constitucionales con la regulación del Código Civil y normas particulares.

### **2.- Derecho Civil y Comercial:**

- Obligaciones. Clases. Pago. Mora. Intereses.
- Prescripción en los distintos tipos de proceso. Prescripción adquisitiva. Prescripción liberatoria.

### **3.- Derecho Procesal:**

- Tipos de resoluciones Judiciales. Sentencia de primera instancia. Contenido. Fundamentación. Lenguaje claro. Principio de congruencia. Flexibilización. Jurisdicción preventiva. Aranceles profesionales. Regulaciones de honorarios por trabajos judiciales en los distintos tipos de procesos. Costas.

### **4.- Derecho Laboral:**

- Solidaridad laboral pasiva. Supuestos normados en la LCT. Extensión de responsabilidad a socios e integrantes de personas jurídicas.

## **UNIDAD N° III**

### **1.- Derecho Constitucional:**

- Derechos Humanos. Derecho Internacional de las Mujeres. CEDAW. Belém do Pará. Cómo juzgar con perspectiva de género. Temática de género y violencia contra las mujeres en el marco de la Ley 27.499 (Ley Micaela) y Ley 2997-G (Ley Natalia Samaniego). Derechos de los Pueblos Indígenas. Criterio de igualdad. Discriminación. Acceso a Justicia. Tutela Judicial Efectiva. Debido proceso.

### **2- Derecho Civil v Comercial.**

- Responsabilidad civil. Presupuestos. Factores de atribución. Relación de causalidad. Hecho del damnificado. Eximente. Prueba. Daño: Cuantificación. Métodos de cálculo Prevención. Distintos tipos de Responsabilidad del Estado.

-Seguro. Intervención de la aseguradora en el proceso. Indemnización al Tercero damnificado. Culpa grave de la víctima. Franquicia. Interpretación de las cláusulas del contrato de seguro. Costas por los distintos tipos de situaciones.

### **3.- Derecho Procesal:**

- Recursos Ordinarios. Aclaratoria. Recurso de revocatoria. Revocatoria in extremis. Recurso de Apelación: Examen de admisibilidad. Ejecución provisional de la sentencia. Revisión de la cosa juzgada.

- Ejecuciones especiales. Prenda e Hipoteca. Crédito por Expensas comunes. Otros títulos con fuerza ejecutiva por ley

### **4.- Derecho Laboral:**

- Accidentes y enfermedades inculpables. Plazo. Remuneración. Aviso al empleador. Control. Conservación del empleo. Reincorporación. Despido.

## **UNIDAD N° IV**

### **1- Derecho Constitucional.**

-Amparo. Acciones colectivas. Derechos a la Salud. Normas aplicables. Competencia. Derecho a la intimidad. Conflicto entre la libertad de prensa y derecho al honor. Criterio de la C.S.J.N. y de la Corte Interamericana de Derecho Humanos. Hábeas corpus.

### **2.- Derecho Civil y Comercial:**

Contratos: Contratos de adhesión. Suspensión de cumplimiento y fuerza mayor. Obligación de Saneamiento. Evicción. Vicios ocultos.

-Derechos reales de garantía. Bienes que constituyen y se excluyen de la garantía.

- Sucesiones. Disposiciones generales. Proceso sucesorio. Administración judicial de la herencia. Partición. Sucesiones intestadas. Sucesiones testamentarias

### **3.- Derecho Procesal:**

- Medidas cautelares. Presupuestos variabilidad y Mutabilidad. Trámite. Embargo Preventivo, ejecutivo y ejecutorio. Distintos tipos de medidas cautelares. Tutela urgente, anticipatoria y preventiva. Medidas autosatisfactivas y anticautelares. Tutela de evidencia.

#### 4.- Derecho Laboral:

- Riesgos del Trabajo. Aspectos generales del sistema normativo. Leyes 24557, 26773 y 27348. Ley provincial de adhesión 2856-L.

#### UNIDAD N° V

##### 1.- Derecho Civil y Comercial:

- Propiedad horizontal. Personalidad del consorcio. Prehorizontalidad.
- Presupuesto en los concursos. Cesación de pago. Petición de quiebra por deudor y por tercero. Recurso. Verificación de créditos. Garantías reales. Ejecución en el concurso preventivo y en la quiebra

##### 2.- Derecho constitucional:

- Procesos con personas vulnerables. Protección Constitucional y Convencional. Operatividad de las 100 Reglas de Brasilia, Doctrina, Jurisprudencia, y su relación con el Ordenamiento Jurídico Nacional e Internacional. Habeas Data.

- ##### 3.- Derecho procesal. . Actos procesales. -Intervención de terceros. Tercerías. Juicio Desalojo. Proceso de conocimiento. Prueba. Temeridad y malicia.

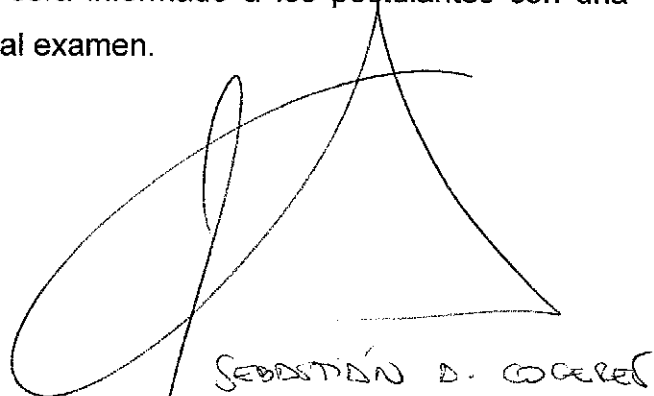
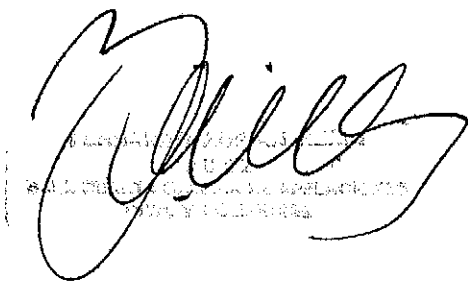
##### 4.- Derecho Laboral:

- Tutela sindical. Jurisprudencia de la CSJN.

#### EXAMEN PRACTICO

\*\*\* La comisión examinadora aportará dos casos, reales o hipotéticos para ser sorteados, sobre los de los cuales los postulantes deberán dictar la respectiva resolución que el mismo merece.

\*\*\* La naturaleza de los procesos será informado a los postulantes con una antelación de dos (02) días hábiles al examen.



SEBASTIÁN D. COCEREC

Fecha: 28 Mayo 2024  
Ciudad: 890

